

DESPACHO 001 MAGISTRADA DRA. JUDITH ROMERO IBARRA

TRASLADO DE EXCEPCIONES: 2, 3 Y 6 DE DICIEMBRE DE 2021

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO
2016-00432-00 JR	N Y R DEL DERECHO	ROCIO GAMARRA PEÑA	- SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD - DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO - HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARI ESE

NOTA: Se hace saber a las partes que, **cualquier memorial** que se pretenda presentar dentro de algún proceso, deberá remitirse mediante mensaje de texto dirigido al correo electrónico ventanillad01tadmatl@endoj.ramajudicial.gov.co, que es el canal digital del Despacho 001, adjuntando copia digital de los documentos que se requieran, y en forma simultánea **A LOS DEMÁS SUJETOS PROCESALES** con el objeto de dar cumplimiento al deber previsto en el artículo 4° del Decreto 806 de 2020.



GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL